

Libro de Actas
Consejo de Sede

**ACTA No. 28-2021
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles tres de noviembre de dos mil veintiuno, a partir de las cuatro y doce minutos de la tarde de manera virtual, debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención a la coordinación de Gestión de Desarrollo Humano, para atender el tema: aplicación NICSP-20, partes relacionadas
- VI. Informe del Decanato
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para iniciar a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

(Nota aclaratoria: La señora Yency Castro continúa con incapacidad médica y Marianela Miranda se encuentra con licencia de maternidad).

El señor Decano solicita realizar un cambio en el orden del día, para eliminar el artículo V, donde se atendería a la señora Miriam Boza – Coordinadora de Gestión de Desarrollo Humano, ya que comunicó que no será posible su participación, por motivos de índole laboral relacionados con su puesto de trabajo.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-28-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n°28-2021, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del Decanato
- VI. Asuntos varios”.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTAS

Se consulta si existen dudas con respecto a las actas para iniciar la votación.

➤ **Acta n°25-2021:**

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°02-28-2021:

“Aprobar el acta n°25-2021 de la sesión extraordinaria, celebrada el 04 de octubre de 2021”.

➤ **Acta n°26-2021:**

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°03-28-2021:

“Aprobar el acta n°26-2021 de la sesión ordinaria, celebrada el 06 de octubre de 2021”.

➤ **Acta n°27-2021:**

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°04-28-2021:

“Aprobar el acta n°27-2021 de la sesión ordinaria, celebrada el 18 de octubre de 2021”.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

La documentación fue enviada de manera previa a los correos electrónicos de los miembros del Consejo de Sede.

- a) VDOC-872-2021, con fecha 18 de octubre, dirigido a Benhil Sánchez y emitido por el señor José Matarrita – Vicerrector de Docencia.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Este oficio está relacionado con el acuerdo del Consejo de Sede, donde se solicita a la Vicerrectoría de Docencia el análisis en temas como matrícula intersede y tiempo de pago de las 48 horas.

El oficio indica textualmente: Asunto: Transcripción de Acuerdo 42-2021, Consejo de Sede. Es atención al traslado de acuerdo indicado en el asunto, en el cuál se informa lo establecido por el Consejo de Sede en el Acuerdo 4-26-2021, al respecto esta Vicerrectoría considerando que los aspectos indicados en la solicitud no corresponden a acciones propiamente gestionadas desde esta dependencia, solicita cordialmente redireccionar su solicitud a la Dirección de Registro Universitario y a la Dirección de Gestión Financiera, áreas que se encuentran directamente relacionadas con el proceso de matrícula y cobro. No omito manifestar que, ciertamente, Registro Universitario está adscrito a esta Vicerrectoría, sin embargo, dirigiéndose a dicha Dirección la atención será directa para la búsqueda de una solución más eficiente a su pedido, no omito señalar que nos mantendremos atentos a colaborar en aquellos aspectos en que desde nuestra posición sea posible hacerlo.

- b) CSSSC-03-2021, en atención al oficio anterior se eleva la consulta a la Dirección de Registro, a través del oficio CSSSC-03-2021, con fecha 27 de octubre de 2021, dirigido a Silvia Murillo como Directora:

El oficio indica textualmente: En sesión ordinaria n°26-2021, celebrada el miércoles 06 de octubre de 2021 fue tomado el siguiente acuerdo: ACUERDO N°04-26-2021: "Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia un análisis sobre la posibilidad de disminución de los tiempos para los procesos de matrícula ordinaria y extraordinaria, apoyados en el tema de las oportunidades tecnológicas que existen, para optimizar los tiempos de respuesta por parte de la universidad ante una necesidad como lo es la matrícula y aunado a ello se analicen los procedimientos relacionados con el periodo donde se aplica la matrícula intersede, además, se requiere un análisis sobre el motivo por el cual no se puede disminuir el tiempo de gracia para el pago de la matrícula, actualmente de 48 horas". ACUERDO FIRME. Por lo que, a través de la Transcripción de acuerdo 42-2021 se hizo llegar a la Vicerrectoría y posteriormente, se recibió el oficio VDOC-872-2021, donde se nos indica dirigir la solicitud a esta Dirección, para que la atención sea directa en la búsqueda de una solución más eficiente. Dicho lo anterior y muy respetuosamente, se eleva el acuerdo a la Dirección de Registro Universitario.

Se da por recibida la documentación, todavía no hay respuesta (aún está en los plazos de Ley, ya que se envió el 28 de octubre, solo lleva 4 días).

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:
INFORME DEL DECANATO

Toma la palabra el señor Decano para informar acerca de la inauguración del laboratorio de bioeconomía circular, relacionado con el proyecto de la producción de hongo ostra, a través de un acuerdo con la empresa Nicoverde en Pital (empresa agroexportadora), el propósito es poder trabajar sus productos relacionados con la producción del hongo y los subproductos de esta actividad, también participó la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) quienes otorgaron el dinero para lograr esta meta, además, participó el señor Rector y el Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UTN.

También se realizó una presentación ante el Consejo de Coordinación Interinstitucional de la municipalidad de San Carlos, quienes consultaron por el Ecocampus y la Estrategia actual con la que se trabaja.

Con respecto a temas de matrícula, se ha estado atendiendo a muchas personas interesadas.

Otro tema importante, ya se empezó a trabajar en la adaptación de la carrera Ingeniería de Tecnologías de la Información para la Sede (ITI) para el 2023; para este caso se ha contado con el apoyo de la carrera de Ingeniería del Software (ISW), para analizar el equipo necesario y con respecto a lo que ya se tiene, ya se entregó una limitación relacionada a lo que hace falta, pero en realidad es poco.

Asimismo, se realizó una reunión con la Organización Panamericana de la Salud, se ha publicado en la página de la Universidad que estamos en una campaña pro-vacuna.

A la vez, se ha continuado con las reuniones con los Decanos con el propósito de dar seguimiento al plebiscito planteado, para poder cambiar algunas normas del acta constitutiva de la Universidad, específicamente lo relacionado con el tema de las votaciones, entre los puntos a tratar, que se puedan realizar concursos internos para así poder solventar los tiempos y las personas que aún no están en propiedad en la Sede.

Aunado a ello, se han realizado reuniones con las direcciones de carrera, para atender una solicitud de esta decanatura se invitó a la funcionaria Evelyn Chaves - encargada del Archivo Periférico en la Sede, para aclarar ciertos temas, inclusive inviará una información ya que no todo se pudo aclarar en el momento. A manera de recordatorio, actualmente funge como director de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos (AGRH) e Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA), debido a que los directores titulares se encuentran de vacaciones, por lo que, tuvo que solicitar apoyo al COMTA de las carreras administrativas para que le ayudaran con la programación, ya que no es su área específica, pero gracias a Dios todo salió bien.

Libro de Actas
Consejo de Sede

En cuanto a las reuniones de la Comisión Asesora de la Rectoría, uno de los temas de suma importancia es el retorno a clases en el siguiente cuatrimestre, la posición nuestra es abrir de manera presencial con los aforos permitidos según el curso, si se tiene la cantidad suficiente y se pueda cumplir con lo normado por el Ministerio de Salud; posiblemente aquellos grupos pequeños de 15 o 16 personas puedan regresar para el próximo año.

El señor Decano informa una noticia muy importante, ya se cuenta con el permiso de funcionamiento del Ecocampus. A la vez, se ha venido trabajando en los planes de mejora 2022, la idea es trabajar la Estrategia como tal, es decir, los cuatro niveles más el tema de la infraestructura y también vida universitaria, donde nos planteamos el reto no solo de trabajar la vinculación de arraigo del estudiante hacia la Universidad, sino también las oportunidades de vinculación con las otras universidades.

A raíz de la ausencia de los directores de carrera ha tenido que participar en los consejos académicos de estas carreras.

Otro tema muy importante es que se llegó a un acuerdo con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para dar capacitación a la Cámara de Empresarios de Tecnologías de Información de la Zona Norte (CETICZN), se han realizado reuniones donde ha participado el señor Dennis Valverde miembro de este órgano colegiado, la señora Yesenia Calvo directora de la carrera ISW y el señor Harold Hernández coordinador de Extensión y Acción Social, para dar seguimiento y generar un plan de capacitación en el corto y mediano plazo; las reuniones se han estado realizando los martes y ya está avanzado el trabajo, se va a enfocar principalmente en cuatro áreas, por lo que, es importante este acercamiento que tiene que ver con ciencias de datos, aseguramiento de la calidad, el uso de servidores y otros temas relacionados con la actividad.

Además, se realizó una reunión con el personal relacionado con el tema deportivo en la sede, con el objetivo de dar a conocer que, para el otro año con el problema de instalaciones existentes, posiblemente solo se va a utilizar códigos de cursos que se puedan ofrecer en el salón multiuso que tiene la sede de Lourdes (*Santa Fe), por ejemplo: baile fitness. Se pretende realizar un plan de trabajo y sobre todo el cronograma en el tema de infraestructura, para visualizar si en el año 2022 se pueda contar con los planos de un gimnasio y para en el 2023 al menos poder diseñar la primera parte o toda la construcción. A manera de comentario, se está trabajando muy de cerca con la Federación de ASADAS de la zona norte, inclusive la compañera María José Hidalgo realizó una presentación de la región, muy interesante y se ha ido avanzando.

A la vez, se han realizado reuniones con el INA con respecto al tema de acreditación, en conjunto con los directores de carrera, para valorar si es posible que los técnicos que se van a crear en los próximos años se puedan vincular directamente con la oferta del INA.

Libro de Actas
Consejo de Sede

La sede ha estado realizando actividades en conjunto con Humanidades, quienes estaban de aniversario (10 años) se celebró en la semana anterior, por lo que, nos sentimos muy orgullosos.

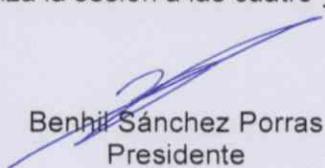
Desde la Agencia para el Desarrollo se ha estado apoyando algunas visitas de candidatos a diputados de diferentes organizaciones, inclusive este sábado se va a atender a los candidatos del Partido Acción Ciudadana (PAC) y el Movimiento Nueva República, se atenderán en diferente horario y la idea es enviar dos mensajes: el primero: el mensaje de la Agencia para el Desarrollo con el tema de la vinculación y cómo nos estamos comportando en relación con esto. Y como segundo punto dejar el mensaje sobre la regla fiscal y lo horroroso que es esto para el sector público. Por lo que, se han aprovechado estos espacios para vincular en este sentido.

El día de ayer se realizó la primera reunión sobre la estrategia de regionalización, donde se está incorporando al Instituto Tecnológico de Costa Rica, Santa Clara (ITCR), la Universidad Nacional (UNA) la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad de Costa Rica (UCR) la sede Occidente y la Universidad Técnica Nacional, se considera que va por muy buen camino lo cual causa mucha alegría, ya que va a implicar seis proyectos distintos en los cuales se va a vincular la institución.

También se realizó la presentación del programa Empléate (el día de hoy) en Guatuso, donde participó la señora Silvia Lara - Ministra de Trabajo y Seguridad Social, el señor Carlos Salas vicerrector de Extensión y Acción Social de la UTN, para analizar las posibilidades de vinculación y observar los resultados del proyecto, realmente se siente muy orgulloso del avance que ha tenido sobre nuestros estudiantes y obviamente no es solo el tema de inglés, pero es algo conocido, lo que se necesita para poder ser empleables; por lo que, se está bajo esta otra nómina para ir buscando puntos en el cual poder caminar. Antes de iniciar el Consejo de Sede participó en una reunión muy importante con el señor Rector, el Vicerrector de Docencia y colaboradores del área de currículo, para dejar claro las fechas y el cronograma de tal manera que las carreras que se quieren abrir para el 2023, se tenga la seguridad que se van a abrir, por lo que, el día de hoy se hizo un compromiso y se va a solicitar a través de un oficio que la Rectoría y la Vicerrectoría se comprometan en que en el presupuesto para el 2023 se van a incorporar estas carreras, esto implica que se va a tener que trabajar en todo lo que significa diseño, ya que honestamente han estado atrasando un poco.

ARTÍCULO SEXTO:
ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios. Se finaliza la sesión a las cuatro y treinta y dos minutos de la tarde.


Benhil Sánchez Porras
Presidente

Página 6 de 7



Aclaración: El Acta ordinaria n° 28-2021 conta de seis (6) folios, por error involuntario quedó impreso que el contenido es de siete folios, pero el folio n° 7 está en blanco. Siendo lo correcto Seis (6) folios.